



DECRETO N° 183 / 1

LAJA, 18 de Enero de 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de pedido N° 002 de fecha 02/01/2012, correspondiente a la necesidad de adquirir materiales para instalación red de datos y wifi en dependencias del Liceo Técnico profesional.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 006 de fecha 11/01/2012.
- 3.- Cotizaciones del Sr. Hugo Canales Riquelme, Sr. Williams Sandoval Oyarce y Sra. Raquel Lizama Díaz.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que la adquisición de materiales para instalación red de datos y wifi en dependencias del Liceo Técnico profesional, es una compra inferior a las 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE**, bajo la modalidad de trato directo, la adquisición de materiales para instalación red de datos y wifi en dependencias del Liceo Técnico profesional, con el proveedor Sr. Hugo Canales Riquelme, RUT: [REDACTED] por la suma de \$ 386.390 (Trescientos ochenta y seis mil trescientos noventa pesos) IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroque la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" Ítem 06 "Mantenimiento y reparaciones" Asignación 010 "Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PLM/vpm *18/01/2012

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309